

## MEMORIA DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 08 de 1997

Señores  
**ACCIONISTAS DE COLVICO S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías y Resolución de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 044 el 13 de Octubre de 1993, cumplo informarle sobre el desenvolvimiento económico de la compañía de acuerdo con los resultados obtenidos en el año que terminó al 31 de diciembre de 1996.

En el presente ejercicio económico, los resultados obtenidos han sido el fiel reflejo de lo que previamente se había planificado. En efecto, se ha incrementado considerablemente los volúmenes de ventas, así como los ingresos por comisiones de terceros, sin embargo también los egresos se han incrementado pero esto se debe considerar como una inversión ya que con ello se ha logrado captar mercado pues se han introducido los productos y equipos que comercializamos en una gran cantidad y de ello se lograron que comiencen a demandar los suministros respectivos.

Debido a las alianzas logradas nos hemos visto obligado a incrementar nuestra fuerza de ventas al igual que buscar ampliar nuestras instalaciones que en poco tiempo nos han resultado ser pequeñas debido al incremento de personal, también se ha tenido que capitalizar a la compañía con aporte de sus accionistas a fin de poder tener mayor liquidez frente a las inversiones que se están realizando, es por esto que las perspectivas para el próximo ejercicio económico son muy alagadoras.

En lo referente a la parte administrativa no se ha realizado ningún incremento de personal, además debo de indicar que los libros de Contabilidad y los Registros contables han sido llevados de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y Reglamentos y además se han hecho los asientos de corrección monetaria aplicando el índice del 26,16% que previamente anunció la superintendencia para el presente ejercicio.

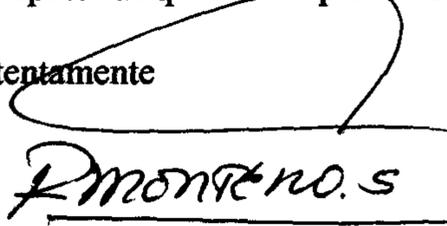
Además debo informar que durante el transcurso del año 1996 no se registró problemas de tipo laboral ni legal que ameriten comentarios.

Se deja constancia que se dieron cumplimiento a las disposiciones de la Junta General en todos los aspectos.

Sobre el resultado económico dejo a criterio de los señores accionistas para que realicen sus propias evaluaciones y comentarios.

Haciendo votos para que el nuevo año que se inicia sea de resultados aún mucho mejores de acuerdo a las perspectivas que se han planificado, me suscribo de ustedes.

Atentamente

  
**ING. ROBERTO MONTERO S.**  
**GERENTE**



5 ABR. 1997